

ASOCIACIÓN INTERAMERICANA DE INGENIERÍA SANITARIA*

La XI Conferencia Sanitaria Panamericana celebrada en Río de Janeiro en septiembre del año 1942, aprobó una resolución de gran importancia para los ingenieros sanitarios, la cual expresa que deben crearse institutos regionales a fin de dar impulso a la ingeniería sanitaria y satisfacer las demandas de personal técnico de ese ramo. Los años siguientes ofrecieron poca oportunidad para el cumplimiento de esa resolución, hasta que en el mes de diciembre del año 1945, el Director de la Oficina Sanitaria Panamericana convocó a una reunión para tomar medidas definitivas en esa dirección, nombrando al mismo tiempo un pequeño Comité de Conferencias, integrado por representantes de la Oficina Sanitaria Panamericana, el Instituto de Asuntos Interamericanos y el Servicio de Sanidad Pública de Estados Unidos, para estudiar la forma en que podrían celebrarse conferencias regionales de ingeniería sanitaria en Río de Janeiro, Brasil, y en Caracas, Venezuela.

En el año 1946 se celebraron dos conferencias, la primera en Río de Janeiro, del 10 al 20 de junio, y la segunda en Caracas, del 26 de septiembre al 2 de octubre, al éxito de las cuales contribuyó la amplia cooperación de las Repúblicas Americanas, y especialmente los Ministerios de Salubridad y Obras Públicas de Brasil y Venezuela. Se presentaron trabajos de interés técnico y profesional; se visitaron proyectos interesantes de ingeniería sanitaria y salud pública y conjuntamente con la Conferencia se celebraron dos exposiciones de equipos industriales y de saneamiento.

La opinión de los que asistieron a la primera conferencia fué favorable al establecimiento de una Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria permanente y en el acto se dieron los pasos preliminares para ello, redactando y aprobando una constitución provisional, la cual, después de estudiada fué aprobada por la Conferencia Regional de Caracas, quedando lista para aprobación final por el Primer Congreso Interamericano de Ingeniería que había de celebrarse más tarde en Santiago, Chile.

La dirección de los asuntos de la Asociación, durante el período anterior al Primer Congreso, estuvo a cargo de un Comité Asesor Temporal, constituido por el Dr. Abel Wolman, el Sr. Clarence I. Sterling, Jr., y el Sr. Lawrence M. Fisher. El Director de la OSP, de acuerdo con las facultades que le confiere la Constitución, designó al Secretario Interino de la Asociación hasta la celebración del Primer Congreso, designación que recayó en el que suscribe y que fué aprobada por el Comité Asesor Temporal.

* Resumido del Informe presentado por el Ing. Donald L. Snow, Secretario Interino de la Asociación al Primer Congreso Interamericano de Ingeniería Sanitaria, celebrado en Santiago de Chile, del 8 al 15 de abril, 1948.

La campaña pro socios se inició en abril de 1947, ascendiendo éstos en la actualidad a 1,300 ingenieros y miembros de profesiones aliadas. Se han organizado secciones nacionales en la mayoría de las Repúblicas Americanas y se están estableciendo relaciones estrechas entre esas secciones y las sociedades nacionales de ingeniería, muchas de las cuales han puesto sus salones a la disposición de las secciones de AIDIS.

Es muy importante determinar la forma de constituir la asociación de acuerdo con el patrón existente en Estados Unidos para asociaciones profesionales, a fin de que su función sea de carácter complementario y no competidor. El Secretario Interino espera que durante este Congreso se recomiende la forma de abordar este problema, habiendo recibido ya las siguientes propuestas: (1) Celebración de reuniones de AIDIS durante las reuniones anuales de otras organizaciones profesionales. (2) Que AIDIS contribuya con oradores, etc., para las reuniones anuales de sociedades profesionales. (3) Que se establezca el intercambio de trabajos técnicos, noticias y demás material de publicación entre el Organo Oficial de AIDIS y las publicaciones oficiales de esas otras asociaciones estrechamente relacionadas.

Una de las responsabilidades del Secretario Interino ha sido la de publicar los trabajos técnicos presentados a las Primera y Segunda Conferencias Regionales. Se ha dedicado considerable tiempo y esfuerzo al desarrollo de una revista que se espera resulte de interés y utilidad general para la Asociación y cuyo formato no es aún definitivo, pero que siguiendo las indicaciones de algunos miembros de la Asociación, adquiere gradualmente carácter definitivo.

La mayor parte de los países han nombrado corresponsales del Organo oficial y se espera establecer una corriente continua de material de publicación.

Varias organizaciones han prestado generosa ayuda a las Conferencias Regionales de Ingeniería Sanitaria, a la AIDIS y a su órgano oficial. La Oficina Sanitaria Panamericana asignó temporalmente a uno de sus ingenieros sanitarios como Secretario Interino de la Asociación, además de facilitar eficiente servicio secretarial y de traducción, oficinas, etc., y asumir los gastos de efectos de escritorio, correo y expreso durante el año 1947. El I.A.I.A., además de su generoso aporte en efectivo, para las conferencias, facilitó la participación activa de sus Servicios Cooperativos y ha ayudado en todo momento necesario. Los Ministerios de Salubridad y de Obras Públicas de las Repúblicas Americanas, respondiendo a la invitación general de la OSP han enviado importante representación a las conferencias. Los Ministerios de Educación y de Salubridad del Brasil y de Venezuela facilitaron local adecuado para las conferencias y asignaron personal para que ayudara en la preparación de las reuniones, y los Ministerios de Obras Públicas de ambas repúblicas

hicieron importantes contribuciones que no es posible enumerar por falta de espacio. A principios de 1946, el Comité de Conferencias se dirigió a la American Water & Sewage Works Manufacturers Association para saber en qué forma deseaba participar en las Conferencias Regionales, expresando dicha Asociación que deseaba ayudar publicando las actas de las conferencias, para lo cual entregó al Comité una fuerte suma de dinero.

Las únicas fuentes de ingreso con que actualmente cuenta la Asociación proceden de la venta de espacio para anuncios en su Revista y las cuotas de los socios. Sin la ayuda continua de la OSP y del I.A.I.A., la Asociación no podría sostenerse.

CONTROL DE STEGOMYIA (AÈDES AEGYPTI) EN LA CIUDAD DE LA HABANA

Informe para el primer trimestre del año 1948

Ministerio de Salubridad y Asistencia Social de la República de Cuba

	Nº aproximado de casas existentes	Ciclo aproximado de inspecciones	Nº de casas inspeccionadas	Nº de casas con focos de Stegomyia	Índice estegómico
<i>Distrito: Habana Antigua</i>					
1ª Zona.....	9,032	A	2,521	0	0
2ª Zona.....	7,997	A	2,246	0	0
3ª Zona.....	10,046	S	3,971	0	0
4ª Zona.....	7,980	S	4,210	0	0
5ª Zona.....	8,125	A	2,345	0	0
<i>Distrito: Vedado</i>					
1ª Zona.....	2,750	28	6,975	0	0
2ª Zona.....	3,095	35	8,469	0	0
3ª Zona.....	3,812	56	6,356	1 ¹	0.0
4ª Zona.....	2,200	28	6,708	0	0
<i>Distrito: Cerro</i>					
1ª Zona.....	3,326	56	5,895	0	0
2ª Zona.....	4,084	28	11,467	0	0
<i>Distrito: Jesús del Monte</i>					
1ª Zona.....	4,028	56	7,048	0	0
2ª Zona.....	4,397	56	7,619	0	0
3ª Zona.....	3,210	56	4,451	0	0
4ª Zona.....	2,035	28	4,873	0	0
<i>Distrito: Luyanó</i>					
1ª Zona.....	2,890	91	3,140	0	0
2ª Zona.....	4,805	91	3,756	0	0
3ª Zona.....	3,070	91	3,406	0	0
4ª Zona.....	3,400	91	4,010	0	0

¹ Larvas capturadas el 19 de marzo de 1948.